

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/Por-que-la-Iglesia-Catolica-en-Argentina-se-niega-a-legislar-sobre-salud-sexual>

# ¿Por qué la Iglesia Católica en Argentina se niega a legislar sobre salud sexual ?

- Argentine - Social -

Date de mise en ligne : mardi 21 janvier 2003

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

**La pregunta es para la gente inteligente que tiene, y mucha, la Iglesia Católica : ¿Con qué autoridad se puede hablar sobre la miseria y la pobreza si renuncia a educar a la población de menos recursos acerca de las cuestiones esenciales de la vida ? Una pregunta a Ginés González García : ¿Esta seguro que Eduardo Duhalde firmará algo a lo que se opone el Episcopado ?**

En [www.diariosobrediaros.com.ar](http://www.diariosobrediaros.com.ar) comenta hoy la tapa del matutino Página/12 así : "O el Ministerio de Salud de la Nación eligió a Página/12 para adelantar la Reglamentación de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva o para los editores del resto de los matutinos, el tema no merecía ni una sola línea. Ayer, salvo el mencionado matutino, ningún diario se hizo eco de la reglamentación del ministerio a cargo de Ginés González García.

Lo cierto es que el tema resulta espinoso para algunos medios, porque se trata de la ley que aprobó el Congreso en octubre y que tuvo la férrea oposición de la Iglesia. Es más, según Página/12, la ley se pondrá en marcha con una licitación para una "masiva compra de anticonceptivos, para entregar en los hospitales de todo el país". Además se distribuirá una guía sobre el uso de los métodos incluida la píldora del día después".

A pesar de que la ley ya fue aprobada, Mariana Carvajal, quien firma la nota, incluyó un recuadro en el que describe "la embestida de la Iglesia". En él se reproducen párrafos de una carta de Guillermo Rodríguez Melgarejo, secretario general de Comisión Episcopal Argentina, en la que considera que "la reglamentación avanza peligrosamente en acentuar los aspectos negativos de la ley". A modo de respuesta, la secretaria de Programas Sanitarios, Graciela Rosso, afirmó : "El Episcopado se confunde. Ese debate es el que perdió en el Congreso. No vamos a permitir que se vuelva a discutir la ley y tampoco nos vamos a exceder de lo que marca la ley".

Luego, el ministro Ginés González García llamó a conferencia de prensa y reveló que aumentó el número de abortos provocados en el país a más de medio millón al año (500.000).

El ministro fundamentó la necesidad de implementar el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable que firmará el presidente Eduardo Duhalde en los próximos días, a pesar de la oposición de la Conferencia Episcopal Argentina.

El aborto se está practicando cada vez en peores condiciones, con riesgos cada vez mayores para la salud de las mujeres.

Según Página/12, en cinco años crecieron un 46% las hospitalizaciones por complicaciones de abortos ; con picos de aumento de 148% en San Luis, 143% en La Rioja y 103% en Santiago del Estero.

"El viernes, en la principal maternidad de Santiago del Estero, el banco de sangre quedó vacío por la cantidad de transfusiones que debieron realizar por el excesivo número de abortos", informó el diario.

Las causas del incremento de los abortos es la imposibilidad de las mujeres de acceder a anticonceptivos -por falta de información, por no poder comprarlos y por no contar en los hospitales locales con programas que los provean gratuitamente- y por el "uso a granel" de un medicamento para tratar úlceras que se ha convertido en el nuevo método abortivo de los sectores medios empobrecidos que antes podían pagar un aborto seguro en un consultorio clandestino y hoy llegan con hemorragias a las salas hospitalarias.

## **¿Por qué la Iglesia Católica en Argentina se niega a legislar sobre salud sexual ?**

---

El incremento surge del análisis de los cifras de egresos hospitalarios del sector público de todo el país que acaba de publicar la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud y corresponden a 2000, últimos datos disponibles.

El aumento está alimentado por un marcado incremento de abortos en menores de 20 años, según señalaron médicos de las principales maternidades provinciales. Del total de egresos por complicaciones de abortos del año 2000, 555 correspondieron a niñas de 10 a 14 años, y 11.015, a adolescentes de 15 a 19.

"Las estimaciones históricas sobre abortos en el país tienen un piso de 250.000 al año y un techo de 450.000. Nunca antes se había calculado que superaran el medio millón", señaló Silvina Ramos, investigadora en temas de salud reproductiva del Cedes sobre el dato revelado por el ministro.

En cambio, el número de nacimientos no ha variado a lo largo del tiempo : ronda los 700.000 anuales.

*Post-scriptum :*

*Urgente 24.info*